

España, 8 de agosto de 2022

Señor
Gustavo Petro Urrego
Presidente de la República

Ref.: Policía para Colombia, pero, ¿dónde están los policías buenos?, porque yo no los he conocido.

Respetado Sr. Presidente, reciba un cordial saludo, le escribo esta carta a 1 día de su posesión.

El 1º de mayo del 2005, Néstor Julio Rodríguez Rúa un policía perteneciente al Escuadrón Móvil Anti Disturbios - ESMAD - cegó la vida del menor **Nicolás David Neira Álvarez** de 15 [años] mi único hijo, crimen cometido con un disparo de un trufly (rifle que dispara los gases lacrimógenos) el cual fue accionado por el policial con la intención de hacer daño. Cuando afirmo que hubo esa intención, lo tomo de las declaraciones, ante jueces, fiscales y compañeros del ESMAD de Rúa quienes han testificado que cuando van en el bus camino a la estación o base de policía, Rúa expresó: "vieron como volé a ese chino hp!" luego llegaron las carcajadas del autor del disparo. Pasaron 16 años en búsqueda de justicia, y el 15 de marzo de 2022 el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá confirmó la condena contra Néstor Julio Rodríguez Rúa como autor del delito de homicidio¹.

Dentro de mi lucha por la verdad, encontré en el camino muchos casos similares, unos más graves que otros y en medio de esa lucha enfrente la persecución² en mi contra por parte de la Policía Nacional de Colombia, lo que se tradujo en investigaciones, detenciones ilegales, amenazas, atentados y una que otra paliza en las instalaciones de la policía donde era detenido. Sé que usted más que nadie sabe de lo que le hablo y en especial que, estas prácticas son pan de todos los días en el 99% de las instalaciones policiales y en el 100% del territorio nacional donde tiene presencia la institución (que no es todo el país y no es porque no puedan tener el control, es un negocio bien montado para justificar la compra de armamento, uniformes, combustible, más unidades- hombres y en especial seguir hablando del enemigo interno).

Hoy le escribo señor presidente desde el exilio ya que fue el único camino que me quedo para poder seguir en la lucha por la verdad y la justicia, le escribo como un sobreviviente de los actos de persecución y tortura por parte de un Estado Criminal ya que en Colombia buscar la justicia y la verdad es un ejercicio amenazado, hostigado y criminalizado.

¹ <https://dhcolombia.com/2022/04/01/confirman-condena-para-rodriguez-rua-agente-del-esmad-para-el-1-de-mayo-de-2005-por-el-asesinato-de-nicolas-neira/> Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. Sentencia 110016000000201800202 03 con fecha del 15 de marzo de 2022.

² Actos de hostigamiento contra Yuri Neira. <https://www.omct.org/es/recursos/llamamientos-urgentes/harassment-acts-against-mr-yuri-neira> Actos de hostigamiento contra el Sr. Yuri Neira ::: COL 001 / 0109 / OBS 014

Con este, su nuevo Gobierno (ahora si podemos decir Gobierno y no como antes que era cambio de jefe de la bacrim estatal de turno) y con el nombramiento como Ministro de Defensa del jurista Iván Velásquez Gómez se vislumbran acciones de cambio para la institución policial bajo el concepto de una **REFORMA**. Sin embargo, en desarrollo de nuestra historia reciente, las reformas solo han logrado mayor impunidad, mayor abuso policial (dicen: es una orden, y ante estas "órdenes" han abusado del poder) y mayor encubrimiento de sus delitos. Tal es la corrupción al interior de la policía nacional, que la misma prensa -que los apoya- habla de clanes y mafias en su interior³. Esta institución no puede seguir siendo una mafia de alto nivel.

Si a una persona le da cáncer en un pie y este se extiende por todo el cuerpo haciendo metástasis excepto en una mano, algunos especialistas decidirán eliminar el cáncer cortando el pie, otros dirán que desde la rodilla y los más osados dirán toda la pierna. Pero todos saben que la mano sin cáncer no funciona por si sola. Eso mismo pasa en la policía; retirar mil policías, 50 oficiales y 3 generales está bien, si además la misma institución aporta los elementos para su judicialización, pero serán paños de agua para un colosal incendio. Así, que una reforma más no le cabe a la policía nacional y el cáncer de corrupción que hizo metástasis en todas las esferas de la institución sigue y seguirá ahí. (Una manzana podrida si no se retira a tiempo daña la caja de manzanas buenas y para el caso ya todas las manzanas están podridas de la corrupción).

Ustedes dirán hay policías y oficiales buenos, honestos "*yo también lo creo*", pero como en los colegios o empresas todos sabemos quien hace trampa, quien llega tarde, quien es deshonesto; y en la policía pasa lo mismo. Los buenos policías y oficiales saben quiénes son los malos y bajo el pretexto de: "*son ellos yo no, yo hago mi trabajo honestamente, yo no soy sapo, yo me evito problemas, ellos tienen mucho poder y a mí me faltan pocos años para mi pensión*", eso Señor Presidente se llama **COMPLICIDAD** y también es castigada según la ley, entonces ¿dónde están los policías buenos?, están callados viendo pasar chorros de sangre, viendo como usan la institución para delinquir, asesinar, extorsionar, violar mujeres y menores de edad⁴ (caso Sandra Velásquez de 9 años, estación Germania), masacrar y como nos matan ¿esos son policías buenos? ¡No señor!

Hubo una reforma hace pocos años y quedó como fuente de ingresos de la institución y de los policías con los famosos comparendos [de seguridad ciudadana] (claro, fue otra reforma) que en idioma coloquial es ley mordaza. Protesta = comparendo. Pida explicaciones = comparendo. Graba las actuaciones = comparendo (casi siempre cuando se graba los hechos delictivos de la policía el comparendo indica: "obstaculizando el procedimiento policial". Se les lee el Código de Policía para indicar el mal procedimiento = comparendo. Si se es joven, de universidad pública, lleva piercing y/o tatuajes la requisa es exhaustiva, con maltrato, palabras soeces, órdenes de policía abusivas y si se les indica que deben actuar con respeto, no ser groseros, - la respuesta es - tome su comparendo. Y esto usted lo sabe bien como sabe que es la punta de una corrupción de más de 20 gobiernos anteriores. Todos reconocen que hay que hacer reformas y las hacen, pero siempre a favor del delito y la impunidad, aun así, siguen hablando de reformas.

³A prisión 9 policías capturados en Bolívar por nexos con el Clan del Golfo

<https://www.eluniversal.com.co/sucesos/a-prision-9-policias-capturados-en-bolivar-por-nexos-con-el-clan-del-golfo-AM6781323>

⁴ Se cumplen 20 años del asesinato y violación de una niña en un CAI

<https://www.elespectador.com/judicial/se-cumplen-20-anos-del-asesinato-y-violacion-de-una-nina-en-un-cai-article-407554/>

No. ¡No más reformas!

Si queremos que el termino de policía sea servir y proteger **hay que empezar por desestructurar TODA la policía**. Crear una nueva, teniendo en cuenta a todas las víctimas, a todas las familias que perdieron un ser querido por el accionar brutal y criminal de la policía y la permisibilidad del Estado, sus instituciones y en especial por el hilo de impunidad que rodea dichos crímenes en complicidad con la Fiscalía, la Procuraduría, el Congreso, los ministros y la presidencia. ¿Usted cree que es una coincidencia que después de cada manifestación salgan jóvenes mutilados perdiendo un ojo?⁵ Tengamos en cuenta que el ojo representa más o menos el 2% del cuerpo, hipótesis de Vicky Dávila de la revista semana: “los manifestantes le ponen el ojo para desprestigiar a la policía”, (póngale el ojo a semejante cuento).

Comparto con usted algunas puntadas sobre la nueva policía, a efectos de que sean tenidas en cuenta, pero además para que me den respuesta de cómo se realizará esta “reforma” policial, que garantice la no repetición de crímenes.

- No serán personas reclutadas y obligadas a prestar un servicio, que debe ser vocacional, [No] a la fuerza.
- Deben ser mayores de edad y con estudios secundarios terminados, como mínimo.
- Después de su capacitación y pasados varios meses de su servicio en las calles y dependiendo de las zonas de vigilancia, ya podrán portar armas no letales (aunque suene contradictorio ya que todas las armas son letales, mi hijo fue asesinado con un arma no letal, vaya contradicción).
- La capacitación de los policías deberán ser profesores de universidad, con énfasis en humanidades (aunque insistan que los actuales tiene formación en DDHH, pero en la práctica violan todos los protocolos nacionales e internacionales (a mi hijo le dispararon de manera horizontal violando protocolos internacionales sobre uso de armas de fuego).
- No formación castrense (la cual es exclusiva para el combate y la guerra)
- Disminución de la cantidad de armamento y letalidad del mismo (incluyendo el tipo Taser o choque eléctrico, o el lanza gases múltiple tipo VENOM que va en la parte de arriba de la tanqueta, al lanzar los gases, por la altura de la tanqueta salen por encima de los manifestantes pero la mente malévol y con deseos de asesinar a los manifestantes se les ocurrió bajarla, colocarla a ras de piso y disparar (recordemos que este aparato lanza simultáneamente 12 o 15 balas de gas de 35 a 37 milímetros (diámetro aproximado de una botella de litro) y fue invento y decisión de la policía.
- Las ciudades y municipios se quejan de la poca efectividad de la policía para mantener la seguridad, pero vemos que desde los tenientes para arriba tienen bajo su mando a chófer,

⁵La policía antidisturbios de Colombia, en la mira por lesiones oculares a manifestantes
https://elpais.com/internacional/2019/12/20/colombia/1576880719_400965.html

asistentes, mensajeros y los de más rango varios escoltas. Lo que genera una gran pérdida o mal uso del personal y deterioro del erario (malversación de los recursos públicos- otro delito [que cometen] de los encargados de custodiar la ley)

- La identificación, poderosa arma para la impunidad: 1- Solicitarles la identificación es motivo insulto a la autoridad y menos una razón para imponer un comparendo. Va uno a denunciarlos y toca ir a las oficinas de los victimarios donde se burlan del denunciante, lo humillan, lo maltratan -no siempre se logra instaurar la denuncia, pero casi siempre se sale con otro comparendo. La identificación debe ser visible (incluyendo los chalecos) de gran tamaño, que incluya nombre y apellidos.
- La urgente depuración de las instituciones de Policía, no es posible que agentes involucrados en la comisión de las graves violaciones de derechos humanos sean parte de la policía⁶, es en sí mismo contradictorio y revictimizante, contradictorio porque la policía debe posibilitar escenario de paz y convivencia - no de crimen -, y revictimización porque los familiares de las víctimas del ESMAD y Policía no queremos ver a nuestro victimario en escenarios de poder ni dirección.

Señor Presidente, usted de joven vivió lo que hoy viven muchos jóvenes colombianos cuando caen en manos de la policía y salió vivo, sus hijos tienen la fortuna de no vivirlo. Usted llega a su casa y los encuentra sanos y a salvo afortunadamente y así debería de ser para todos los padres y en todas las familias, pero no todos tenemos esa fortuna ni ese privilegio que no lo discuto (si todos fuéramos ingeniero no habría quien pegara ladrillos).

Usted empezó en la guerrilla al ver la impunidad, el saqueo al erario, las torturas con el Estatuto de Seguridad, la dictadura de los Consejos de Guerra, las atrocidades ordenadas por Camacho Leyva y otros, a hoy sólo cambia el nombre de los funcionarios y todo sigue igual. Usted decidió ser subversivo con armas y por una Colombia mejor. Ayer de alcalde, congresista, senador y hoy de presidente y subversivo desde la legalidad (subversivo = cambio) muchos colombianos como la primera línea lo han seguido en protestas pacíficas y para subvertir el pensamiento de muchos que le han creído a los falsos noticieros y periodistas sin ética y han sido asesinados, sus familias ya no los verán y lo peor es que la policía con montajes los tilda de maleantes.

Usted salió de la ilegalidad, se comprometió a trabajar por la verdad y la justicia desde la legalidad. Yo en mayo de 2005 recién asesinado mi hijo solo destilaba odio, respiraba venganza, me valía solo el ojo por ojo. Hoy desde el amor a mi único hijo y con mucha ayuda (psicólogos, abogados, jóvenes etc.) trabajo por la verdad y la justicia. Usted y yo desde diferentes puntos y guardando las proporciones iniciamos un camino por la verdad y la justicia, éramos subversivos. Hoy hemos renacido para subvertir unos sentires válidos pero errados.

⁶ El actual director de la Policía Nacional de Colombia- Jorge Luis Vargas Valencia, para septiembre de 2020 (fecha en la cual la Policía asesino a 14 jóvenes) ocupara el cargo de Director de Seguridad Ciudadana, dirección que tuvo conocimiento de lo que sucedía en Bogotá y permitió el asesinato de estos jóvenes. Por su parte el actual subdirector de la Policía Nacional de Colombia - Hoover Alfredo Penilla Romero-, está involucrado en el Operativo Siloe, en donde el 3 de mayo de 2021, la fuerza Pública (ESMAD, GOES y policía de Vigilancia) en un operativo conjunto asesinaron con armas de largo alcance a jóvenes indefensos.

De padre a padre le solicito acompañe, apadrinar, acoger, patrocinar LA CAMPAÑA CONTRA LA BRUTALIDAD POLICIAL Y POR EL DESMONTE DEL ESMAD para que cuando mamá y papá lleguen a casa puedan abrazar a sus hijos e hijas. Que su mandato posea el récord de cero jóvenes asesinados por la Policía Nacional de Colombia y que atienda estas recomendaciones y escuche a las familias de los miles de víctimas de la Fuerza Pública.

Este desterrado pero optimista por el nacimiento de una nueva Colombia y en espera de la policía que soñó nuestro libertador Simón Bolívar; del pueblo para el pueblo, no para cuidar emporio de multinacionales o serviles a terratenientes.

Recibo su respuesta en la Calle 19 N 4-20., oficina 405, de la Ciudad de Bogotá y a los correos electrónicos: yuristoteles3@gmail.com y marialejandra9512@hotmail.com

Cordialmente.



Yuri Enrique Neira Salamanca.
CC No. 19.480.414 Bogotá